

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0304A-OF

Quito, 4 de marzo de 2016

**ASUNTO:** Solicitud de entrega del Plan de Comunicación

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
En su despacho.-

*Recibido  
07/marzo/2016  
16:50  
R-...*

De mi consideración:

La comisión designada por parte del RPDMQ para revisión del Entregable E.70 "Informe de la planificación de la estrategia del cambio", ha venido trabajando en la depuración del Plan de Comunicación junto con el Consorcio.

Mediante Memorando N.- RPDMQ-CS-2016-011-MC solicita la entrega del Plan de Comunicación Gestión del Cambio completo, incluyendo el cronograma y presupuesto respectivos.

Por lo tanto solicito que se envíe la documentación requerida a la brevedad posible.

Atentamente



Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ANEXO: Copia de Memorando N.- RPDMQ-CS-2016-011-MC

Memorando N.- RPDMQ-CS-2016-011-MC

Quito, D.M., 02 de marzo de 2016

**PARA:** Andrés Eguiguren  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014

**ASUNTO:** Solicitud entrega Plan de comunicación Gestión del Cambio completo, respaldo de informes entregable E.70 "Informe de la planificación de la estrategia del cambio"

Mediante memorando N.-RPDMQ-CS-2016-005-MC, de fecha 05 de febrero de 2016, se determinó que los documentos de respaldo correspondientes al entregable E.70 "Informe de la planificación de la estrategia del cambio" son incompletos, así como también se estableció que al no contemplar el plan de comunicación, en el CD entregado por parte del entonces administrador del contrato No. 019-2014, se "... replantee la propuesta de programación en función del plan de comunicación debidamente validado por los técnicos institucionales"


El 16 de febrero de 2016 la coordinadora de Comunicación Social y el asesor interinstitucional realizaron observaciones al entregable E.70 referente al plan, presentado por el Consorcio, y que, con fecha 29 de febrero de 2016, conjuntamente con el Consorcio procedieron a la revisión del "Plan de Comunicación Gestión del Cambio"; donde se determinó que, el Consorcio deberá presentar dicho plan para su revisión y validación definitiva acogiendo las observaciones realizadas, el 29 de febrero de 2016; así como también, deberá presentar para cada tipo de actividad una ficha técnica y de contenido con la *estrategia y la táctica* para la ejecución de cada actividad.

Considerando que los teóricos de la comunicación establecen que el diseño de un plan de comunicación se completa con el cronograma y presupuesto, para sustento citamos a Antonio José Molero Hermosilla que en su libro APROXIMACIÓN A UN MARCO TEÓRICO PLAN DE COMUNICACIÓN dice " *El Plan de Comunicación consta de los siguientes apartados: 1. descripción o análisis de la situación, 2. objetivos de comunicación, 3. públicos objetivo, 4. estrategias, 5. mensajes básicos o clave, 6. acciones recomendadas, 7. calendario, 8. presupuesto*" El Plan de Comunicación Gestión del Cambio, deberá presentarse con el cronograma-calendario y el presupuesto referencial sustentado con las proformas correspondientes. Adicionalmente reiteramos la solicitud realizada en el Memorando N.-RPDMQ-CS-2016-001-MC, de fecha 18 de enero de 2016 de presentar los informes físicos completos, conforme se detalla en el contrato No.019-2014, que en la cláusula Cuarta, en el cuadro que refiere al subcomp. 7. Administración del cambio se detallan. (Anexo cuadro)

Atentamente,

  
Lilían Moreno V.  
Coordinadora  
COMUNICACIÓN SOCIAL RPDMQ

  
Marcelo Cornejo  
ASESOR INTERINSTITUCIONAL  
RPDMQ

  
3/03/2016  
16h00



	<b>SUBTOTAL</b>	<b>331.750,00</b>
<b>Subcomp 7. Administración del cambio</b>		
69	Informe de los planes de comunicación del cambio	13.000,00
70	Informe de la planificación de estratégica del cambio	13.000,00
71	Informe de difusión y comunicación del proyecto	5.000,00
72	Informe de la conformación del equipo de modernización	36.000,00
73	Acta de las reuniones e informes de las reuniones del comité de modernización de seguimiento y planes de comunicación	5.000,00
74	Informe de los resultados alcanzados en la capacitación con dinámicas y actividades llevadas a cabo para la mejora de resistencia al cambio.	31.000,00
75	Informe de los resultados alcanzados de los casos y dinámicas de grupo para el equipo de dirección	8.000,00
76	Informe de la actividad realizada para la integración del personal al proyecto de modernización	3.000,00
77	Informe de resultados de las entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación	5.000,00
78	Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación	4.000,00
79	Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva	13.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>136.000,00</b>
<b>TOTAL COMPONENTE 2</b>		<b>1.861.750,00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>3.675.917,52</b>

4.2 Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato conforme se menciona en el numeral 4.1.

#### Cláusula Quinta.- FORMA DE PAGO

5.1 La forma de pago se realizará contra entregables establecidos en los términos de referencia, los pliegos y el presente contrato a entera satisfacción del Registro de la Propiedad. Para el efecto el Contratista entregará las respectivas facturas al Administrador del Contrato y suscribirá las actas de entrega recepción conforme lo establecido en el presente contrato, para el trámite de pago correspondiente, conforme a lo establecido en el siguiente cuadro:

PAGO	%	FECHAS	CONCEPTO
1	10.75%	A los 4 meses después del inicio del contrato	Contra presentación de entregables acordados en el cronograma definitivo de trabajo.